



EL QUE SUSCRIBE LIC. ANDRÉS PÉREZ DOMÍNGUEZ, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 69 Y 70 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; HAGO CONSTAR Y:

-----CERTIFICO-----

QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, HAGO CONSTAR QUE SE TUVO A LA VISTA EN LA TABLA DE AVISOS ACTA DE NOTIFICACIÓN POR LA NO COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA **GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ**, DURANTE LOS DÍAS 1, 2, 3, 6, 7 Y 8 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADA EN LA CALLE FRANCISCO JAVIER MINA SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO CON CÓDIGO POSTAL 91340, EN VILLA ALDAMA, VERACRUZ.



CONFIRMO QUE SE ENCUENTRA EN LUGAR VISIBLE Y DE LIBRE ACCESO AL PÚBLICO EN GENERAL Y CON FORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN IV ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA <https://municipiodevillaldamaver.gob.mx/notificaciones/>

EN LA CIUDAD DE VILLA ALDAMA, VERACRUZ A LOS 09 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2026. --

ATENTAMENTE



LIC. ANDRÉS PÉREZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO